**Nota de Prensa**

**Sanipes realizará actividades conjuntas con OEFA**

*Ambas instituciones capacitarán a los agentes de la cadena productiva acuícola de Sechura*

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción, realizará actividades conjuntas con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), lo cual fortalecerá la cadena productiva de los recursos alimenticios con la verificación de cumplimiento de las normativas de cada institución y su relación entre ellas.

Las acciones se emprenderán en el marco del convenio de cooperación interinstitucional vigente desde el 2020, el cual genera una alianza estratégica para promover, supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las normas exigibles por las partes, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, promoviendo y fomentando mecanismos de coordinación, ejecución, colaboración interinstitucional e intercambio de información, a fin de lograr los objetivos y metas de cada entidad.

Por ello, se compartirá información sobre la trazabilidad de los residuos generados por la concha de abanico, el destino de los productos hidrobiológicos con disposición final, el uso de medicamentos veterinarios y/o piensos medicados y los registros de productos terminados no aptos para el consumo directo.

También, se desarrollarán capacitaciones a los operadores de la cadena productiva del sector acuícola de la provincia de Sechura en la región Piura, en temas en común y complementarias entre la gestión de inocuidad y ambiente, a cargo de especialistas de ambas instituciones.

**Convenio Interinstitucional**

El 30 de junio del 2020, Sanipes y OEFA suscribieron el convenio, estableciéndose que su ejecución se realizará a través de convenios específicos y/o planes de trabajo anuales; por la emergencia sanitaria a causa del Covid-19, establecieron que solo se realizaría el intercambio de información.

Recientemente, el 7 de febrero de este año, se reactivaron las coordinaciones y los planes a desarrollar este 2023.

Agradecemos su difusión.